



¿El paro armado en Colombia es una estrategia para desmovilizar al electorado?

MISIÓN VERDAD :: 23/05/2022

La ya tradicional influencia paramilitar en los comicios ocurría en fechas muy cercanas a las elecciones presidenciales del 29 de mayo

Desde el pasado 5 de mayo, unos 119 municipios de 11 departamentos del territorio colombiano han sido tomados por una ola violenta de intimidación declarada por la organización armada ilegal llamada Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), brazo político del Clan del Golfo

Desde el pasado 5 de mayo, unos 119 municipios de 11 departamentos del territorio colombiano han sido tomados por una ola violenta de intimidación declarada por la organización armada ilegal llamada Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), brazo político del Clan del Golfo (Clan Úsuga o Los Urabeños), un grupo narcoparamilitar con predominio en las fronteras con Panamá, Venezuela y Ecuador.

OTRA OLA EN UN MAR VIOLENTO

El motivo supuesto del también llamado "paro armado" fue la extradición del jefe de dicha banda, Dairo Antonio Úsuga, alias Otoniel, llevada a cabo el pasado 5 de mayo. El narcotraficante fue detenido el 23 de octubre de 2021 en un confuso operativo llamado "Osiris" en el que su abogado ha declarado que se entregó, pero el gobierno uribista de Iván Duque declara que fue capturado.

El Clan del Golfo ha optado por amedrentar a la fuerza pública y a la población civil mediante restricciones al comercio, bloqueos al transporte y la movilidad e incluso asesinatos selectivos. Es un entramado de bandas que parece superar en tamaño, control territorial e influencia a las antiguas Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), que en su momento comandó Carlos Castaño.

Por diversas vías han declarado que "la persona o la empresa o cualquier otra que no acate esta orden, no se responde, y será declarado objetivo militar", y se han desplegado con letreros en paredes y puertas, varios ataques a estaciones de Policía y más de 150 afectaciones a la población civil. Casi 200 vehículos incinerados entre camiones, buses, automóviles y motocicletas en las vías arteriales y zonas urbanas, 12 homicidios selectivos, cinco tentativas de homicidio, bloqueos de 10 vías, cerca de 50 paros de transporte e intimidaciones a los medios de comunicación, con lo que han logrado que la población atemorizada haya cesado sus actividades por temor antes de ser víctimas de cualquier ataque.

Por su parte, la administración Duque, que compara a Otoniel con Pablo Escobar, ha declarado que busca proteger al sector de transporte de carga y pasajeros y que el Ejército está en alerta ante las amenazas de paro armado. Además afirman que han realizado 104

capturas (24 de ellas por orden judicial y 80 en flagrancia) y han sido incautadas 23 armas de fuego, 781 cartuchos de munición, nueve granadas y cinco artefactos explosivos.

El ministro de Defensa colombiano, Diego Molano, explicó que están enfrentando a las AGC con más de 100 caravanas de vehículos para custodiar la movilidad y evitar el bloqueo en nueve carreteras principales en bastiones del grupo armado como el Bajo Cauca y el Urabá, en Antioquia.

UN CLAN EN DATOS

Algunos datos del Clan del Golfo:

- Se origina en las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), agrupaciones paramilitares armadas derivadas del fallido proceso de paz de Santafé de Ralito (2003-2006), un proceso de desmovilización difuso en el que muchos "jefes paramilitares" y mandos medios desertaron, crearon y dirigieron sus propios grupos.
- Debutaron con un paro armado en octubre de 2008 como "Los Urabeños" en San Pedro de Urabá bajo el mando de Daniel Rendón Herrera, "Don Mario".
- Capturado Don Mario en 2009, los hermanos Úsuga: Juan de Dios "Giovany" (abatido en 2012) y Otoniel fueron los nuevos cabecillas, esto trajo consigo una mayor expansión internacional con cambio de nombre incluido.
- El Clan es el principal responsable del narcotráfico y microtráfico, la extorsión a hacendados, campesinos y comerciantes; el control de la minería ilegal, el mototaxismo, la trata de personas y la prostitución en el Urabá, Chocó, Córdoba y Catatumbo. Hay antiguos militantes del Ejército Popular de Liberación (EPL) dentro de sus miembros.
- La Fundación Paz y Reconciliación publicó en marzo un informe llamado "Plomo es lo que hay: Violencia y seguridad en tiempos de Duque" en donde se afirma que "Con la captura de 'Otoniel' el Clan del Golfo no se vio afectado de manera estructural, ya que no ha sido visible una desestabilización organizacional como consecuencia de dicho hecho".
- Según el documento, la estructura narcoparamilitar opera "a través de cuatro estructuras, 22 subestructuras y dos comisiones conformadas por aproximadamente 3 mil 260 integrantes, entre ellos, 1 mil 461 armados".
- El informe señala igualmente que, tras la desmovilización de las extintas FARC luego de la firma del acuerdo de paz de 2016, el Clan del Golfo pasó a ocupar el vacío que dejó la guerrilla en algunos territorios.
- Jobanis de Jesús Ávila Villadiego, alias Chiquito Malo es uno de los dos líderes que ocupan el lugar que tuvo Otoniel, viene de estar a cargo de las finanzas de la droga y maneja una red de exportación de droga a México, Italia, España y los Balcanes desde los puertos de Cartagena, Barranquilla, Santa Marta, La Guajira y el Golfo de Morrosquillo.
- Wilmer Antonio Quiroz, alias Siopas, fue integrante del frente 5 de las FARC, con

influencia en el Urabá antioqueño, Córdoba y Chocó. Obliga a los migrantes indocumentados, que buscan ingresar a Panamá por las selvas del Darién y hacer su camino hacia Estados Unidos, a transportar cargamentos de droga.

¿SIMBIOSIS CON EL URIBISMO?

Respecto a la motivación del paro y de los actores tras bastidores, han surgido acusaciones cruzadas. Los medios nacionales llegaron a difundir un audio en el que supuestamente se escucha a la madre de Siopas pidiéndole a sus hermanos que voten por Gustavo Petro, el candidato del Pacto Histórico (PH), ya que esto "los beneficiaría". Por otra parte, en otro audio difundido, un supuesto miembro del Clan del Golfo que amenazaba a quien apoyara a la campaña presidencial de Petro.

Vía Twitter, Petro señaló al uribismo de las acciones terroristas al asegurar que "el 'Clan del Golfo' es hijo del paramilitarismo que se creó en el Urabá a partir de las 'Convivir' de Uribe". A su vez, Álvaro Uribe publicó en su cuenta Twitter un video donde se observa la quema de un bus y señalando que esas son las "enseñanzas de Petro y Santos".

Angélica Verbel, excandidata al Senado del PH y coordinadora de la campaña de Petro en el departamento de Córdoba, denunció hostigamientos a simpatizantes de Petro en el sur de Bolívar y ataques directos a la publicidad del candidato por parte de las AGC.

Así como se sabe que el núcleo del Clan del Golfo está conformado por estructuras narcotraficantes residuales herederas de los paramilitares de Carlos Castaño y que el uribismo permitió la expansión y diversificación de los grupos paramilitares, también es cierto que hay algunos exguerrilleros como Siopas. Sin embargo, en la lógica mercenaria no prevalece la fortaleza ideológica sino la voracidad por el dinero.

Distintos hechos han demostrado que la órbita política y militar del uribismo ha mantenido una especie de simbiosis con la estructura paramilitar que le es funcional al narcotráfico:

- En julio de 2017, el exsecretario de Seguridad Gustavo Alberto Villegas Restrepo fue capturado por sus presuntos nexos con el Clan del Golfo, quienes le entregaban datos sobre personas que extorsionaban a su familia mientras el funcionario les entregaba información de inteligencia sobre operativos policiales y otras actividades.

- El Cartel de Medellín, hoy llamado "La Oficina de Envigado" que es parte del Clan, le anunció a Villegas Restrepo que existía una orden de captura en su contra, "que funcionarios de la Fiscalía de Bogotá iban a viajar a capturarlo pero que por intervención del alcalde de Medellín, Federico Gutiérrez (hoy candidato presidencial uribista), no se hizo efectiva".

- El excomandante de las Fuerzas Militares (2013-2014), general (r) Leonardo Barrero Gordillo, fue mencionado ante la Jurisdicción Especial de Paz (JEP) por Otoniel como un presunto colaborador de paramilitares, ha sido contratista de la Secretaría de Seguridad de Cali, del Ministerio del Interior de la administración Duque y del Comando General de las Fuerzas Militares desde noviembre de 2018 por casi 200 mil dólares bajo el alias de "El

Padrino".

- En 2015, Barrero fue candidato a la gobernación del Cauca, uno de los cuatro departamentos que concentran el 80% de toda la coca y en donde son asesinados líderes sociales. Se presentó a elecciones como militante del Centro Democrático, partido fundado por Uribe, quien dijo: "Es imposible encontrar un mejor candidato a la gobernación del Cauca que el general Barrero".

El general (r) Leonardo Barrero Gordillo, excomandante de las Fuerzas Militares de Colombia (2013-2014) y militante del Centro Democrático, fue vinculado al Clan del Golfo por Otoniel antes de que este fuera extraditado (Foto: Pluralidad Z)

Y EL CLIMA PREELECTORAL

Se trata de un grupo armado organizado (GAO), que es el nombre asignado por el gobierno colombiano a las estructuras armadas ilegales, que convocó a un paro armado en medio de la campaña electoral de los comicios presidenciales que se celebrarán el próximo 29 de mayo.

Las elecciones son cruciales y se enmarcan en el agotamiento de un modelo económico que no para de producir violencia estructural, un contexto pospandémico y tras sucesivos paros nacionales que sacaron a millones de colombianos a las calles exigiendo responsabilidades a la administración Duque.

Desde la época de las AUC, sus células poseen total autonomía regional y, desde entonces, han influido en los resultados electorales forzando a pobladores de distintos territorios a votar por la opción que ellos impongan.

Además, la infiltración de los herederos de los narcotraficantes y paramilitares en las estructuras políticas locales siempre ha sido un riesgo para el sistema democrático colombiano, lo que se ha demostrado en escándalos como la llamada "parapolítica" en el que fueron señalados y condenados actores políticos del uribismo y la derecha en general, también en el Proceso 8.000 que investigó los nexos entre políticos y narcotráfico.

Los reportes de otros paros llevados a cabo por diferentes grupos armados ilegales en los últimos tiempos demuestran que ninguno ha demostrado ni tal nivel de violencia ni de simultaneidad en tantas regiones como el liderado por el Clan del Golfo en estos días.

Otro dato: mientras las autoridades le pedían a la población permanecer en sus casas, el fin de semana pasado en Montería explotaban fuegos artificiales en la celebración de una boda que incluyó un concierto y la participación de políticos reconocidos de la élite conservadora.

No parece coincidencia que las amenazas a políticos de izquierda y a líderes sociales arrojaron a mediados de marzo de 2022, tras la victoria del PH en las elecciones legislativas y de los números obtenidos en las primarias. La intervención del paramilitarismo, no solo a través de panfletos sino del aumento en los asesinatos de líderes sociales, se hace más virulenta a medida que Petro se perfila como triunfador en la primera

vuelta de las elecciones.

Por su parte, el candidato aseguró:

"El Gobierno no pudo esperar que pasaran las elecciones y extraditar a 'Otoniel' después; lo hizo preciso para provocar este clima de zozobra por una parte y para evitar que el jefe del Clan del Golfo confesara sus relaciones con la política y el poder que al final iban a afectar la campaña del candidato del Gobierno".

La ya tradicional influencia paramilitar en los comicios ocurría en fechas muy cercanas al día del sufragio y con cierto perfil bajo, en esta ocasión. Tras los resultados de las primarias, la extradición de Úsuga, las legislativas y las encuestas pareciera acelerarse la necesidad de un sector de imponer por medio de la violencia lo que no pareciera posible por la vía de los votos.

<https://www.lahaine.org/mundo.php/iel-paro-armado-en-colombia>